



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 19 Fecha (dd/mm/aaaa): 22/02/2023 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 001 2020 00331 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FREDY MONTOYA GUTIERREZ	Auto que Aprueba Costas	21/02/2023		
68001 40 03 001 2021 00270 00	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA ALEJANDRO DOMINGUEZ PARRA S.A.	JAIME CARREÑO APONTE	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE ALLEGUEN LIQUIDACION DEL CREDITO Y ORDENA REMISION DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MPAL - JFCS	21/02/2023		
68001 40 03 001 2022 00096 00	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. ANTES BANCO COLPATRIA MULTIBANCA	ADRIANA PEÑA ARIAS	Auto de Trámite ORDENA EXPEDIR OFICIOS- JFCS	21/02/2023		
68001 40 03 001 2022 00189 00	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	FANNY PAOLA CARRILLO JIMENEZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución SE REQUIERE A LA PARTES PARA QUE ALLEGUEN LIQUIDACION DEL CREDITO Y SE ORDENA REMISION DEL EXPEDIENTE A LOS JUZADOS DE EJECUCION CIVIL MPAL- JFCS	21/02/2023		
68001 40 03 001 2022 00210 00	Ordinario	YADIRA BELTRAN TRASLAVIÑA	CARLOS HERNANDO LEAL LAGUADO	Auto Nombra Curador Ad - Litem	21/02/2023		
68001 40 03 001 2022 00340 00	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	SILVIA DE DIOS RIAÑO PALLARES	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE ALLEGUEN LIQUIDACION DEL CREDITO Y SE ORENA REMISION DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL- JFCS	21/02/2023		
68001 40 03 001 2022 00559 00	Ejecutivo Singular	ISBELIA CELIS TORRADO	JOSE HERNANDO PEÑA	Auto que Aprueba Costas	21/02/2023		
68001 40 03 001 2022 00615 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL EL CIELO P.H.	FERNANDO JOVEN	Auto Requiere Apoderado A FIN DE APORTAR O REALIZAR NOTIFICACION POR AVISO - JFS	21/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

DANIELA FERNANDA REY DURAN
SECRETARIO